ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 407/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** horas del día **18 de agosto del 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 470/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNOSTICO PARA ELABORAR EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA PASE",** se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	**Cargo**
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Arturo Valencia Magallanes	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	**Cargo**
Ángel Alfonso García Tornero	Coordinador Especializado

Participantes	
Nombre del Representante	**Razón Social/Nombre**
David Bizarro Mercado	Impacto e Intervención Social A.C.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante : Impacto e Intervención Social A.C.

Pregunta 1 : Anexo técnico. Numeral 7 de Criterios de Evaluación. En la tabla de puntos y porcentajes no viene incluida la experiencia de los y las especialistas (solo el de la empresa). ¿No se incluirá en los puntajes?

Respuesta : Los puntajes son con grado académico.

Pregunta 2 : Anexo técnico. Numeral 7 de Criterios de Evaluación. En la tabla de puntos y porcentajes se refiere la "experiencia" a través de contratos. En este sentido, son aceptados contratos en donde se hayan realizado servicios en donde la perspectiva de género está presente, donde se hayan realizado estudios, mesas de trabajo, diagnósticos participativos, ¿etc.? (por ejemplo, si se realizaron servicios como MUCPAZ o Recuperación de Espacios Públicos (en donde el diagnóstico

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 407/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

participativo contemplaba la perspectiva de género).

Respuesta : Se consideran aquellos trabajos que se incluya la perspectiva de género, considerando el mismo nivel de trabajo (Programas).

Participante: Sensus Asesores Integrales, S.A. de C.V.

Pregunta 3 : Anexo 1 técnico. Pág. 22-23, punto 5 viñeta 4 a la 6. Se refiere el diseño y elaboración de propuesta técnica considerando, entre otras cosas, la interculturalidad-interseccionalidad, enfoque de los derechos de niñez y adolescencias en los cuatro ejes temáticos, marco lógico con perspectiva de género, fundamentándose en los cuatro objetivos prioritarios del PIPASEVM, gobernanza, etc. ¿Desde la licitación se está solicitando que se haga todo el desarrollo teórico metodológico con este grado de complejidad para solo participar? ¿o es algo enunciativo para que tome en cuenta el proveedor adjudicado para la implementación del servicio? Se pregunta esto ya que en todos los servicios de esta naturaleza el diseño de la metodología (que en esta licitación viene como "propuesta técnica" es el primer entregable, y no un prerrequisito para participar). En caso de que sí lo estén solicitando, entonces pedirles reconsiderar este punto a que se pida la propuesta técnica enunciando que estos criterios serán incluidos obligatoriamente en la propuesta metodológica del proveedor adjudicado (y no ser parte del anexo técnico-propuesta técnica).

Respuesta : Los enfoques descritos son enunciativos para quien resulte adjudicado, integre lo debido en el desarrollo del proyecto.

Pregunta 4 : Anexo 1 técnico. En la Pág. 25-26 en su punto 7 "Criterios de evaluación" se puntúa el criterio de "Garantía" (con hasta 15 puntos) y "Tiempo de entrega" (con hasta 15 puntos). Sin embargo, en la página 23 en la 7maviñeta del punto 5 ("especificaciones técnicas mínimas") se refiere que se tendrá un tiempo no mayor a 65días hábiles. Entonces, considerando la seriedad, alcance, impacto e importancia de este servicio, se solicita al área requirente eliminar estos dos criterios como parte puntuable ya que reducir el tiempo de ejecución solo nos llevaría a los participantes al impulso de referir que sí se haría en menos tiempo pero realmente se pondría en riesgo inminente la calidad del servicio por apresurar su operación (que se incluyan mejor otros elementos como experiencia de los participantes, especialidad, cumplimiento de contratos, etc., pero no algo que pone en riesgo el proyecto).

Respuesta : No se acepta.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:15** horas del día **18 de agosto del 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 407/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Nombre	Cargo	Firma
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Arturo Valencia Magallanes	Comprador	
Ángel Alfonso García Tornero	Coordinador Especializado	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	**Razón Social/Nombre**	**Firma**
David Bizarro Mercado	Impacto e Intervención Social A.C.	

---------- FIN DE ACTA ----------